

DECRETO Nº 10.173. ✓/

MAT: APRUEBA FINIQUITO LUCÍA RIVAS

PILAR, EDUCADORA DE PÁRVULOS REEMPLAZANTE,

JARDIN INFANTIL"MIS DULCES PASOS"

LAJA, 20 de diciembre 2016.

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 9.447 del 28.11.16 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Lucía Ester Rivas Pilar, Educadora de Párvulos reemplazante Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
- 2. Contrato de trabajo de la Sra. Lucía Ester Rivas Pilar de fecha 28.11.16.
- 3. Finiquito del trabajador de fecha 19.12.16.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Finiquito de fecha 19 de Diciembre 2016 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre Lucía Ester Rivas Pilar

RUT

Fecha cesación el 15 de diciembre del 2016

Causal Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DAEM (4)

Archivo SSMM